

ANUNCIO de 26 de julio de 1989, autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de IBERDUERO, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 65 de la línea actual donde finaliza la primera fase.

Final: Apoyo número 125 de la línea que se proyecta.

Términos municipales afectados: Bronco (El).

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en kms.: 9,646.

Apoyos: Metálico-hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 60.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Montehermoso-Casar de Palomero. Segunda fase.

Presupuesto en pesetas: 19.314.982

Finalidad: Línea a 13,2 para mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-004704-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de julio de 1989.

ANUNCIO de 2 de agosto de 1989, autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. número 9. Polígono Nueva Ciudad.
Final: Línea sub. C.T. N-9 Polígono Nueva Ciudad-C.T. N-10 Polígono Nueva Ciudad (pasando por el C.T. Centro Regional de RTVE).

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 2,166.

Emplazamiento de la línea: Polígono Nueva Ciudad de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 3.003.551

Finalidad: Alimentación al C.T. del Centro Regional de RTVE.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012694.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de agosto de 1989.

ANUNCIO de 18 de agosto de 1989, autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial, a petición de CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Atarazanas (4.005) extremidad cable de C.T. Puente Nuevo.

Final: C.T. Atarazanas (4.005) extremidad cable de C.T. Cuatro Esquinas (4.052), pasando por el C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea

Tensión de servicio en KV: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,100.

Emplazamiento de la línea: C.T. Atarazanas (N-4.005).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Número 1. Relación

de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220. Número de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 500 (KVA).

Emplazamiento: Mérida. Calle Atarazanas.

Presupuesto en pesetas: 5.011.067

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-012702.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 y artículo 10 del Decreto 2.619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de agosto de 1989.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de las obras de «Restauración fachadas y cubierta de la Iglesia de Santa Catalina, en Jerez de los Caballeros».

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de contratación directa, las obras de «Restauración fachadas y cubierta de la Iglesia de Santa Catalina, en Jerez de los Caballeros», con las siguientes características:

—Presupuesto de contrata: 15.430.072 pesetas.

—Plazo de ejecución: 7 meses.

—Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría C.

—El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n, Mérida.

—Presentación de Proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, Plaza del Rastro, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

—La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 4 de octubre de 1989.